

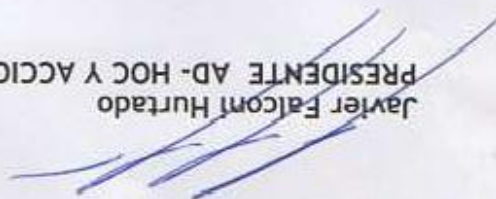
No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 13:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

Para constancia firman:

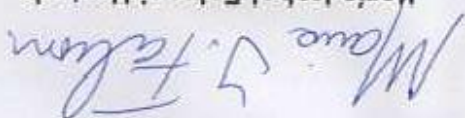
Katherine Alfaro González
SECRETARIA AD-HOC



Javier Falconi Hurtado
PRESIDENTE AD-HOC Y ACCIONISTA



María Isabel Falconi Hurtado
ACCIONISTA



ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

En Guayaquil, a los tres días del mes de abril del 2015, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Callejón Once 3808 y Calle A, de esta ciudad, se reúnen los accionistas señores Falconi Hurtado Javier Eduardo, Falconi Hurtado Maria Isabel, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar el siguiente asunto:

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor Javier Eduardo Falconi Hurtado, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretaría la señora Katherine Alfaro González, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

A continuación, los accionistas aprobaron tratar y resolver los siguientes temas:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014;

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014:

Los accionistas revisan detalladamente y deliberan sobre las cifras expuestas en los siguientes estados financieros a saber:

- a. Estado de Situación Financiera;
- b. Estado de Resultado Integral;
- c. Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo;
- d. Estado de Cambios en el Patrimonio.

Luego de revisar las cifras expuestas, el Presidente de la Junta señala que en días anteriores, reviso detalladamente los estados financieros con la Contadora, coincidiendo en que los mismos se elaboraron conforme a la normativa vigente.

Dicho lo anterior los accionistas presentes determinaron: **Aprobar los Estados Financieros.**